

ROSEN TANTAU
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

1- Información general.

- a. Rosen Tantau del Ecuador S. A. fue constituida el 15 de junio del 2011 y su actividad principal son "Concesiones de Licencias".
- b. La empresa es una sociedad anónima constituida y domiciliada en el Ecuador, provincia Pichincha, parroquia Pifo.

2- Resumen de las principales políticas contables.

- a. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, activos y pasivos financieros.
- b. Los registros contables para la preparación de los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico y curso legal en el Ecuador donde opera que son dólares de los Estados Unidos de América.
- c. El efectivo y equivalente de efectivo se considera a Caja, Bancos e Inversiones de alta liquidez cuyo plazo es menor a 30 días.
- d. La propiedad planta y equipo se muestran a su valor razonable menos su respectiva depreciación.
- e. Los costos financieros se reconocen dentro del mismo periodo que incurren como gasto.
- f. El impuesto a la renta se calcula con una tabla aplicable a las ganancias, este cargo se contabiliza en los resultados del periodo. La tasa para este año es del 24% y se reduce un 10% en caso de que se reinviertan.



3- Principios clave para la estimación de la incertidumbre.

- a. La empresa no estima incertidumbre a la fecha del cierre del Balance asociado con un riesgo significativo que suponga cambio materiales en activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.
- b. La empresa no tiene algún litigio en curso que en lo futuro condicione una obligación.
- c. El importe en libros, métodos, supuestos y estimaciones posibles futuras no tienen efecto en la sensibilidad de estos datos.

4- Otras informaciones a revelar.

- a. A la fecha de formulados los Estados Financieros no existe dividendos propuestos o acordados durante el ejercicio.

